

CONCURSO “DIBUJO MI TORRE” (500 Aniversario)

BASES

1. Este concurso está recogido como actividad complementaria de C.E.I.P. “Simón Obejo y Valera” de Pedroche en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de la localidad.
2. Tema: “La torre de nuestro pueblo en su V centenario”
3. Participantes: Todo el alumnado del Centro.
4. Los dibujos serán presentados en cartulina A4 blanca y podrán ser realizados en cualquier técnica (colores, ceras, témperas, grafito,...). La cartulina se marcará con el sello del centro por la parte de atrás y cada tutor/a asignará un número al participante para que dicho trabajo guarde su anonimato.
5. Se valorará la originalidad del dibujo y su relación con el tema.
6. Los dibujos serán realizados en el Centro en horario lectivo.
7. El plazo de entrega comienza cuando se den a conocer las bases y finalizará el día 21 de febrero de 2020 a las 15:00h. No se admitirá ningún trabajo después de esta fecha y hora.
8. Una vez finalizado el plazo de entrega de los dibujos, el jurado se reunirá en el Centro para seleccionar a los ganadores.
9. Todos los dibujos serán expuestos, en un primer momento y hasta la entrega de premios en el Colegio y posteriormente pasarán a la Oficina de Turismo donde permanecerán expuestos por el tiempo que estime el Ayuntamiento.
10. El jurado estará compuesto por miembros designados por el Ayuntamiento.
11. Los premios los concede el Ayuntamiento en el acto de celebración del ”Día de Andalucía” en el colegio y consisten en:
 - Marcapáginas para todos los participantes
 - Diploma y artículos de recuerdo del aniversario para:
 - El mejor entre 3, 4 y 5 años.
 - El mejor entre 1º y 2º de E.P.
 - El mejor entre 3º y 4º de E.P.
 - El mejor entre 5º y 6º de E.P.
 - El mejor entre 1º y 2º de E.S.O.
12. El veredicto del jurado será inapelable.
13. El Ayuntamiento de Pedroche se reserva el derecho sobre la utilización de los dibujos premiados con fines de difusión y/o promoción, citando siempre el nombre del autor o autora; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.
14. La participación en el presente concurso presupone la aceptación de sus bases.

